



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **Contrato Servicios 15/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-08-2023 a las 09:26 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Palos de la Frontera**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.palosfrontera.com>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Qaq46R%2Fr7HsQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ plaza de España, s/n

→ (21810) Palos de la Frontera España

→ ES615

Contacto

→ Correo Electrónico valle.secretaria@palosfrontera.com

Objeto del Contrato: Explotación de Servicios de Temporada mediante Instalaciones Desmontables, en las Playas de Mazagón, T.M. de Palos de la Frontera, con Ocupación del Dominio Público Marítimo Terrestre, durante la Temporada Turística 2022. Quioscos de Helados de 9 m2 (Declarados Desiertos)

→ Descripción Procedimiento negociado, tramitación ordinaria

→ Valor estimado del contrato 3.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 3.630 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92330000 - Servicios de zona recreativa.

→ Plazo de Ejecución

→ 0 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato se iniciará con la fecha de formalización del mismo, y no podrá exceder del día 30 de septiembre de 2022, fecha de finalización de la temporada turística 2022.

→ Lugar de ejecución

→ Explotación por terceros de los servicios de temporada mediante instalaciones desmontables, en las playas de Mazagón, con ocupación del dominio público marítimo terrestre, durante la temporada turística 2022.

→ Subentidad Nacional Huelva

→ Código de Subentidad Territorial ES615

Dirección Postal

→ Plaza de España

→ (21810) Palos de la Frontera España

→ .../....

(Declaración de licitación desierta y archivo)

Constatado en el procedimiento de contratación referenciado, que por la única participante en la licitación, D^a. SARA CARMONA TORO, no fue presentada en los plazos que le fueron otorgados, la totalidad de documentación requerida, en concreto "el certificado de estar al corriente con la Hacienda Estatal".

Considerando lo establecido en el referido pliego de cláusulas administrativas, vista la propuesta de la Mesa de Contratación, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Resuelvo

Primero.- Declarar desierta la licitación y proceder al archivo del expediente sin más trámites.

Segundo.- Publicar en el Perfil del Contratante y donde reglamentariamente proceda.

Condiciones de Licitación

→ [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Nº de Lotes: 3

→ Nº de Lotes cuyo resultado se indica en este anuncio: 3

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 3

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 1

→ Nº Lote: 1

Objeto del Contrato: El Vigía

→ [Descripción](#) Quiosco de helados de 9 m2 en el Vigía

→ [Valor estimado del contrato](#) 1.000 EUR.

→ [Presupuesto base de licitación](#)

→ [Importe](#) 1.210 EUR.

→ [Importe \(sin impuestos\)](#) 1.000 EUR.

→ [Lugar de ejecución](#)

→ [Subentidad Nacional](#) Huelva

→ [Código de Subentidad Territorial](#) ES615

[Dirección Postal](#)

→ España

Desierto

Motivación

→ [Motivación .../....](#)

(Declaración de licitación desierta y archivo)

Constatado en el procedimiento de contratación referenciado, que por la única participante en la licitación, D^a. SARA CARMONA TORO, no fue presentada en los plazos que le fueron otorgados, la totalidad de documentación requerida, en concreto "el certificado de estar al corriente con la Hacienda Estatal".

Considerando lo establecido en el referido pliego de cláusulas administrativas, vista la propuesta de la Mesa de Contratación, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de

Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Resuelvo

Primero.- Declarar desierta la licitación y proceder al archivo del expediente sin más trámites.

Segundo.- Publicar en el Perfil del Contratante y donde reglamentariamente proceda.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 29/06/2023

Información Sobre las Ofertas

→ [Número de ofertas recibidas de PYMEs](#) 0

→ [Nº Lote:](#) 2

Objeto del Contrato: Las Maravillas

→ [Descripción](#) Quiosco de helados de 9 m2 en Las Maravillas

→ [Valor estimado del contrato](#) 1.000 EUR.

→ [Presupuesto base de licitación](#)

→ [Importe](#) 1.210 EUR.

→ [Importe \(sin impuestos\)](#) 1.000 EUR.

→ [Lugar de ejecución](#)

→ [Subentidad Nacional](#) Huelva

→ [Código de Subentidad Territorial](#) ES615

[Dirección Postal](#)

→ [España](#)

Desierto

Motivación

→ [Motivación .../....](#)

(Declaración de licitación desierta y archivo)

Constatado en el procedimiento de contratación referenciado, que por la única participante en la licitación, D^a. SARA CARMONA TORO, no fue presentada en los plazos que le fueron otorgados, la totalidad de documentación requerida, en concreto "el certificado de estar al corriente con la Hacienda Estatal".

Considerando lo establecido en el referido pliego de cláusulas administradas, vista la propuesta de la Mesa de Contratación, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Resuelvo

Primero.- Declarar desierta la licitación y proceder al archivo del expediente sin más trámites.

Segundo.- Publicar en el Perfil del Contratante y donde reglamentariamente proceda.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 29/06/2023

Información Sobre las Ofertas

→ [Número de ofertas recibidas de PYMEs](#) 0

→ [Nº Lote:](#) 4

Objeto del Contrato: El Picacho

→ [Descripción](#) Quiosco de helados de 9 m2 en El Picacho

→ [Valor estimado del contrato](#) 1.000 EUR.

- Presupuesto base de licitación
- Importe 1.210 EUR.
- Importe (sin impuestos) 1.000 EUR.
- Lugar de ejecución
- Subentidad Nacional Huelva
- Código de Subentidad Territorial ES615
- Dirección Postal
- España

Desierto

Motivación

→ Motivación .../....

(Declaracion de licitacion desierta y archivo)

Constatado en el procedimiento de contratación referenciado, que por la única participante en la licitación, D^a. SARA CARMONA TORO, no fue presentada en los plazos que le fueron otorgados, la totalidad de documentación requerida, en concreto "el certificado de estar al corriente con la Hacienda Estatal".

Considerando lo establecido en el referido pliego de cláusulas administras, vista la propuesta de la Mesa de Contratación, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Resuelvo

Primero.- Declarar desierta la licitación y proceder al archivo del expediente sin más trámites.

Segundo.- Publicar en el Perfil del Contratante y donde reglamentariamente proceda.

→ Fecha del Acuerdo 29/06/2023

Información Sobre las Ofertas

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 1

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ EXCMO. AYTO. DE PALOS DE LA FRONTERA

→ Sitio Web https://portalciudadano.palosfrontera.com:8443/portalCiudadano/portal/entidades.do?ent_id=1&id_ioma=1

Dirección Postal

- C/ La Rábida, s/n
- (21810) Palos de la Frontera España

Contacto

- Correo Electrónico valle.secretaria@palosfrontera.com

Proceso de Licitación

- Procedimiento Negociado con publicidad
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Se debe ofertar: A uno o varios lotes
- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Manual
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Número máximo de lotes a los que se puede presentar 3
- Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador 1

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/07/2022 a las 14:00

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/07/2022 a las 14:00

→ Observaciones: Explotación por terceros de los servicios de temporada mediante instalaciones desmontables, en las playas de Mazagón, t.m. Palos de la Frontera, con ocupación del dominio público marítimo - terreste, durante la temporada turística 2022. QUIOSCO DE HELADOS (Declarados Desiertos)

Plazo de Recepción de Solicitudes de Participación

→ Hasta el 06/07/2022 a las 14:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Oferta Económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ La fecha, lugar y hora se publicará en el Perfil de Contratante, y se comunicará a las direcciones de correo electrónico de los licitadores.

Lugar

→ Casa Consistorial

Dirección Postal

→ Calle Rábida
→ (21810) Palos de la Frontera España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Entrada libre hasta completar aforo

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=fmGRKt1DDfKXQV0 WE7IYPw%3D%3D

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Por el precio ofertado

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

→ Por haber sido adjudicatario de explotación de servicios de temporada con ocupación del dominio público marítimo terrestre, en los cinco últimos años, siempre que durante la vigencia de los contratos, no haya sido apercibido y/o requerido por la Administración competente de incumplimiento, y/o haya sido resuelto el contrato por culpa del adjudicatario.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 40

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

ID 0000011484177 | UUID 2023-063432 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 18 Aug 2023 09:26:23:568 CEST N.Serie
103092262869093964915128007399916622889 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020